

Bogotá D. C., 7 de febrero de 2019
SDM-SC-24118

472	MOTIVO de Devolução	Descrição do Refusado	SE Faltou Número
		Sexo do	AA Resposta
	Exatidão do	Estado de	NA Conclusão
	do Retido	Possível Motivo	Aparato Constatado
Forma de	NUMERO DO	Forma de	
Nome do		Nome do	
CC	14 FBR '73	CC	
Centro de		Centro de	
Observações		Observações	
546 para 540 BJS			

Señor
NESTOR DUVAN HURTADO BLANCO
Calle 54 B Bis N° 88 G – 10 Sur, localidad de Bosa
Telefono: 320 276 8809 – 789 8976
Bogotá

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM-405522-2018

Respetado Señor Hurtado:

En atención al radicado de la referencia, se informa que su oficio fue remitido a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva bajo el radicado SDM-SC-25690 del 7 de febrero de 2019, para lo de su competencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 Art. 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015).

amente.

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Juana Carrasco

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

NOTES



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2019
SDM-SC-25690

Doctora
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Subdirectora de Jurisdicción Coactiva
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

Ref. SDM-405522-2018

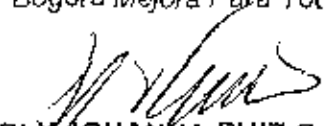
Respetada Doctora:

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015: *"Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente"*.

La solicitud impetrada por el señor (a) **NESTOR DUVAN HURTADO BLANCO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.026.265.761, en cuanto solicita la prescripción.

Atentamente,

"Bogotá Mejora Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRICTAL DE MOVILIDAD

6 folios

Proyecto: Juan Ricardo Carrasco Castro - Abogado SCM Substitución de Ordenaciones



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7082

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-405522/ NESTOR DUVAN HURTADO BLANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-24118 del 07 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXa: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicada N° SDM-405522.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)